



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMISION DE SELECCION

CONCURSO TALENTO HUMANO CONVOCATORIA N° 03/2021

Llamado a Concurso Externo para cubrir: UN (1) CARGO DE DOCENTE INVESTIGADOR II.

INSTITUCIÓN SOLICITANTE: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, IICS-UNA

- **Código Referencial:** C0321 PP111 DI P01
- **Denominación Del Cargo:** Docente Investigador II
- **Monto del Sueldo:** Gs 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil)
- **Tipo de Vinculación Laboral:** Permanente.
- Disponibilidad de horario preferentemente de mañana.

REQUISITOS:

- Nacionalidad Paraguaya.
- Poseer título grado en Medicina con especialidad en Anatomía Patología, egresado de universidad nacional acreditada por la ANEAES o extranjera inscripta en la Universidad Nacional de Asunción, legalmente habilitado por el Rectorado y la autoridad competente.
- Experiencia en investigación en el área del llamado.
- Aptitud para trabajar en equipo de forma responsable, organizada y con compromiso.
- No registrar antecedentes policiales ni judiciales.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles.
- No contar con superposición de carga horaria con otras vinculaciones laborales.

PERIODO DE POSTULACION: Del **Martes 13 al viernes 23 de julio de 2021**, en el horario de 07:00 a 13:00 horas.

Los interesados deberán presentar en la Mesa de Entradas de la Secretaria del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, IICS-UNA, el Formulario de Postulación con la documentación de respaldo, según lo establecido en el artículo 22, inciso g) de la Resolución N° 109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción", con todas las hojas debidamente rubricadas y foliadas, EN SOBRE CERRADO, haciendo referencia en el mismo al N° DE CONVOCATORIA, CODIGO Y DENOMINACION. El Curriculum Vitae para postulación deberá ajustarse al formato aprobado por el IICS publicado en el sitio web de la institución. Para mayores datos ingresar al link www.iics.una.py.

San Lorenzo, 13 de julio de 2021.

